



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/863/2020, de 1 de septiembre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

La Dirección General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte ha propuesto la modificación de la relación de puestos de trabajo y de los anexos presupuestarios de personal de sus unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación de los anexos Presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (Expedientes 159 a 166/2020).

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Consejero de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte en los siguientes términos:

- Puesto número R.P.T. 15454, Auxiliar de Educación Especial, adscrito al Colegio de Educación Infantil y Primaria “Villa de Utrillas” de Utrillas (Teruel), se amortiza. La amortización de este puesto incrementa el crédito de las fichas 2VAF y 6SS2 del programa 422.3 “Educación Especial”.

- Puesto número R.P.T. 15146, Auxiliar Administrativo/a, adscrito al Instituto de Educación Secundaria “Elaios” de Zaragoza, se amortiza. La amortización de este puesto incrementa el crédito de las fichas 2VAF y 6SS2 del programa 422.2 “Educación Secundaria”.

- Puesto número R.P.T. 15108, Auxiliar Administrativo/a, se modifica su adscripción orgánica del Instituto de Educación Secundaria “Pablo Gargallo” de Zaragoza al Centro Público Integrado “Arco Sur” de Zaragoza y el programa económico del 422.2 “Educación Secundaria” al 422.1 “Educación Infantil y Primaria”.

- Puesto número R.P.T. 15084, Auxiliar Administrativo/a, se modifica su adscripción orgánica del Instituto de Educación Secundaria “Ramón Pignatelli” de Zaragoza al Centro Público Integrado “Parque Venecia” de Zaragoza y el programa económico del 422.2 “Educación Secundaria” al 422.1 “Educación Infantil y Primaria”.

- Puesto número R.P.T. 15152, Auxiliar Administrativo/a, se modifica su adscripción orgánica del Instituto de Educación Secundaria “Medina Albaida” de Zaragoza al Centro Público Integrado “Valdespartera III” de Zaragoza y el programa económico del 422.2 “Educación Secundaria” al 422.1 “Educación Infantil y Primaria”.

- Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo:

Número R.P.T. 84416.

Denominación: Auxiliar de Educación Especial.

Nivel: 16.

C. Específico: A (Especial de Atención complementaria).

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: E.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: C2.

Clase Especialidad: 203227.

M: Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

Área Especialización: 330.

Características: Funciones técnicas del Cuerpo.

Situación del puesto: VD.

Observaciones: Tiempo parcial.

Centro de destino: Colegio de Educación Infantil y Primaria “Ensanche” de Teruel.

El puesto se dota en el programa 422.3 “Educación Especial” financiándose con cargo a las fichas 2VAF y 6SS2 del mismo programa económico.



Número R.P.T. 84417.
Denominación: Auxiliar Administrativo/a.
Nivel: 14.
C. Específico: A.
Tipo: N.
Forma Provisión: CO.
Función: G.
Administración Pública: A1.
Subgrupo: C2.
Clase de Especialidad: 203111.
M: Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.
Área de Especialización: 010.
Características: Funciones burocráticas del cuerpo.
Situación del puesto: VD.
Observaciones: Tiempo parcial.
Centro de destino: Centro Público Integrado "Galo Ponte" de San Mateo de Gállego (Zaragoza).
El puesto se dota en el programa 422.1 "Educación Infantil y Primaria" financiándose con cargo a las fichas 2VAF y 6SS2 del programa 422.2 "Educación Secundaria".

Número R.P.T. 84418.
Denominación: Auxiliar Administrativo/a.
Nivel: 14.
C. Específico: A.
Tipo: N.
Forma Provisión: CO.
Función: G.
Administración Pública: A1.
Subgrupo: C2.
Clase de Especialidad: 203111.
M: Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.
Área de Especialización: 010.
Características: Funciones burocráticas del cuerpo.
Situación del puesto: VD.
Observaciones: Tiempo parcial.
Centro de destino: Centro Público Integrado "María Domínguez" de Gallur (Zaragoza).
El puesto se dota en el programa 422.1 "Educación Infantil y Primaria" financiándose con cargo a las fichas 2VAF y 6SS2 del programa 422.2 "Educación Secundaria".

Segundo.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 1 de septiembre de 2020.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
CARLOS PÉREZ ANADÓN**